

ACTA No. 17 SESION ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO 2025.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:35 horas del día 28 de marzo del 2025, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Décima Quinta Sesión**, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, III Párrafo cuarto, 70 fracc. III y XXVI, 74 fracc. I, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Jessica Ortiz Barrón, Síndico Municipal y los CC., Lic. Raul Reyes Tapia, Arq. Renato Cortez Monreal, Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano, C. María Elene Jiménez Reyes, Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez y Tec. Agron. María Guadalupe Padrón Reyes, 1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6°, Regidores, respectivamente, en seguida se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del Quorum Legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden día.**
- IV. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del informe final de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal de Cerritos, S.L.P.**
- V. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria Pública para Integrar el Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Cerritos, S.L.P.**
- VI. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, para llevar acabo Convenio de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (Sedarh) y este Municipio de Cerritos, S.L.P.**
- VII. **Asuntos Generales**
- VIII. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria con pase de lista, encontrándose Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Jessica Ortiz Barrón y los CC., Lic. Raúl Reyes Tapia, Arq. Renato Cortez Monreal, Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano, C. María Elene Jiménez Reyes, Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez y Tec. Agron. María Guadalupe Padrón Reyes, 1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6°, Regidores respectivamente.

2.- Verificando el pase de lista para proceder con la legal de la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo declara que existe Quorum legal.

3.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

4.- **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del informe final de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal de Cerritos, S.L.P.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez Secretaria General del H. Ayuntamiento manifiesto que, se presenta el informe final de los procesos para

Mario Guadalupe P.R.

Mario Guadalupe P.R.

Mario Guadalupe P.R.

Mario Guadalupe P.R.

Mario Guadalupe P.R.

Mario Guadalupe P.R.

Mario Guadalupe P.R.

la Integración del Consejo de Desarrollo Municipal, tal y como se acredita con la documentación que les fue enviada junto con la convocatoria para su revisión, cabe mencionar que ya se realizaron los nombramientos de los consejeros de las 14 demarcaciones con las que cuenta el Municipio. Se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria Pública para Integrar el Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Cerritos, S.L.P. En uso de la voz la Presidenta Municipal la suscrita Secretaria General, me permito informar que de acuerdo a lo establecido por los artículos 113 y 115 de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos los artículos 19 y 25 fracción de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, así como de los Lineamientos Generales para la Selección de los Integrantes de los Comités de Municipales de Participación Ciudadana y con el objeto de coordinar a las autoridades locales competentes en la aprensión, detención y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, presento ante este H. Cabildo la convocatoria para integrar el Comité de Participación Ciudadana, así mismo una vez autorizada se le da publicidad con el fin de que los ciudadanos participen. Se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**.

6.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, para llevar a cabo Convenio de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y este Municipio de Cerritos, S.L.P. En uso de la voz la Presidenta Municipal la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, solicito a este Honorable Cabildo, suscribir un Convenio de Coordinación y Colaboración que se celebrara por una parte la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos y por la otra parte este Municipio de Cerritos S.L.P., con el objeto de coordinar y conjuntar acción y recursos para fortalecer el desarrollo agropecuario en el municipio mediante la implementación de los programas agropecuarios y acuícolas para este ejercicio fiscal 2025, en donde se obligará a destinar la cantidad conjunta de hasta \$1,400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), y serán integrados de la siguiente manera: a cargo de la SEDARH la cantidad de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.), y \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.), "El Municipio", proveniente del Fondo de Fortalecimiento Municipal. Por lo que una vez escuchados a los miembros del H. Cabildo, se autoriza el convenio de colaboración, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**.

6.- Asuntos Generales. Prosiguiendo con la sesión, para lo cual la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, otorga el uso de la voz la Presidenta Municipal Ruth Liliana Castillo Montelongo informa que, el Refugio Animal está por concluir la primera etapa, por lo que, está apto para comenzar a llevar a los canes.

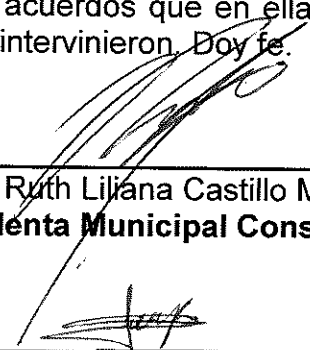
Enseguida el Arq. Renato Cortez Monreal, solicita que durante estas vacaciones se le dé un mantenimiento adecuado a la Plaza Principal, ya que es el primero lugar en donde llegan las personas a visar.

Asimismo, la Regidora María Elena Jiménez Reyes, solicita que, mediante la Dirección de Desarrollo Económico, Ecología y Tránsito Municipal, se giren oficios a los comerciantes de la calle Hidalgo, en donde se les notifique que, deberán de dejar su área de trabajo en orden y limpia, ya que muchos dejan su lugar sucio.

En uso de la voz la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo informa los trabajos que se están realizando siendo los siguientes:

- Se está trabajando en el camino de la Comunidad de La Labor de San Dengo
- Se encuentra la pavimentación de una calle en la Comunidad de Joya de Luna
- La rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la escuela de Derramaderos
- Se encuentra la rehabilitación del camino de las comunidades de los bosques
- En la Comunidad de Cerros Blancos se está trabajando en el tanque de agua.
- Está por concluir la segunda etapa del camino de la Comunidad de San Pedro.
- Se solicitó el camión bulldozer el cual está por llegar para comenzar con los trabajos de bacheo en el municipio.

7.- Clausura. No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 15:57 del día 28 de marzo 2025, la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.


Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo
Presidenta Municipal Constitucional

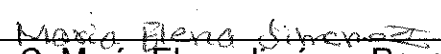

Lic. Jessica Ortiz Barrón.
Síndico Municipal

REGIDORES


Lic. Raúl Reyes Tapia
Primer Regidor


Arq. Rento Cortez Monreal
Segundo Regidor


Profa. María Guadalupe de la Paz
Ruiz Solano
Tercera Regidora


C. María Elena Jiménez Reyes
Cuarta Regidor


Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez
Quinto Regidor.


Tec. Agron. María Guadalupe Padrón
Reyes
Sexta Regidor


Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaria General del H. Ayuntamiento.